

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 »
Idem atrasado.....	0,15 »

Pago adelantado.

Lo que hace falta.

Moralidad y dinero; hé aquí lo que piden todos los habitantes de una nación á los Gobiernos respectivos.

Honradez y trabajo; hé aquí lo que exige todo buen gobernante á sus administrados.

Buena fe y unión de fuerzas es la base de las Asociaciones.

Buena administración y esfuerzo personal es indispensable para el progreso individual.

Moralidad y buena administración en los de arriba, honradez y buena fe en los de abajo, la unión de todos para todo. Este es el secreto de la fuerza de los pueblos, de la prosperidad de las naciones, del bienestar de las familias.

El hombre no se usa al hombre sólo por lazos materiales. La unidad de intereses materiales es momentánea y de poca consistencia; la unión moral es fuerte y duradera. La igualdad de creencias y de aspiraciones es lo que más une las almas, lo que más acerca los corazones. Por eso no hay nada que acerque más á dos espíritus que los sufrimientos comunes, nada que una mas a los hombres que las creencias religiosas.

La Religión Católica salvó á la unidad española, deshecha en el Guadalete, uniendo en una aspiración común á los que peleaban en Covadonga, en Sobrarbe y Barcelona. El egoísmo humano, en lucha con esa Religión, toda amor y sacrificio, se erigió templos en los castillos roqueros de los señores feudales, que eran verdaderos imperios, y en los Municipios de behetría, que eran verdaderas repúblicas.

El catolicismo los unió y unió, soldándolos en pequeños reinos. También en éstos imperó el egoísmo, sacrificando en guerras intestinas el interés general al particular, y también el catolicismo los unió contra el enemigo común, formando en el siglo XVI la nacionalidad española, como la formó en Recaredo con la unidad de Religión, y en Recesvinto con la unidad del derecho y la fusión de las razas.

Podrá ó no ser un hecho el Estado Universal; la Iglesia de Jesucristo resolvió ese problema desde el primer momento de su existencia, y en todos los países y en todas las lenguas se enseña el *Amor á los unos á los otros como Yo os he amado*, síntesis de la perfecta unión, regla asombrosa é infalible para llegar rápidamente á la unión de todos para todo. Este todo es lo que comprende á lo demás, el *Uno necesario*, que todos sabemos lo que es; *Buscad el reino de los Cielos y lo demás se os dará por añadidura*.

El egoísmo busca la felicidad en los bienes materiales, y como limita el horizonte de la felicidad á esta vida, sacrifica á su hermano por tener más, y le oprime, cometiendo injusticias. La *caridad*, virtud que sólo posee el catolicismo, busca la felicidad en la otra vida, y para ello tiene que hacer *obras de caridad*. Ningún legislador ha podido idear nada más perfecto que el *Decálogo*; ningún pensador, filósofo ó poeta, ha podido pensar ni soñar nada más hermoso, más grande, más bello, que esas obras de caridad enseñadas por la Iglesia; así es que sólo ella posee el secreto de las cuestiones sociales, y sólo ella enseña al hombre á amar al hombre, á respetarle y obedecerle constituido en autoridad; á protegerle y defenderle constituido en súbdito; á socorrerle necesitado, á ayudarle siempre en todo lugar y circunstancia en que él apoyo sea necesario.

La moralidad, la honradez, son frutos de la educación enseñada, é inculcada por el Catoli-

cismo, que borra los egoísmos individuales y los resuelve en uniones de orden superior, que al mismo tiempo que fomentan el progreso espiritual, llenan de bienes materiales a los pueblos y a los hombres.

Felipe Ibañez.

Pensamientos.

La taberna devora el pan de los hijos del pobre, la paz doméstica, el amor al trabajo, la fidelidad conyugal, y muchas veces la honra, la libertad y la vida.—*Concepción Arenal*.

Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno.—*Cervantes*.

EL NOMBRE DE MARIA

CORO

¡Cuán dulces y melódicos
El Nombre de María!
Amada Madre mía,
¡Cuán dulce y melódico!
¡Cuán bello y delicioso!

¡Su corazón el corazón más tierno!
¡Su Nombre el nombre de mayor cariño!
Desde la cuna lo repite el niño,
Y al viejo alegra en su postrer invierno.

Tu Nombre sin rival, ¡Oh Virgen Santa!
Al nombre siempre de Jesús unido
Regocija en el cielo al escogido
Y acá en la tierra nuestra vida encanta.
Cuando el ambiente placido embalsama,
Y de rosas y leve euredadera
Se corona la sien la primavera,
Tu dulce Nombre júbilo derrama.

Quando el sueño mis párpados oprime
Tu Nombre el labio con amor pronuncia,
Y á cada aurora con que el sol se anuncia
Su santo sello en él tu Nombre imprima.

Si la barquilla el aquilón sacale,
Si la arrebata al borde de la roca,
A la madre rendido el hijo invoca
Y del hijo á la voz la madre acude.

Del príncipe infernal la saña impía
¡Oh cuantas veces mi virtud combatí!
Mas yo resisto su furioso embate
El Nombre repitiendo de María.

Nombre bendito cuando el labio yerto
No pueda ya, mi corazón te llame
Y como grito de victoria clame
Al saludar el venturoso puerto.

Y allí, Señora, con Jesús te vea,
Por Angeles y Santos ensalzada,
Benedicida por Dios y acariciada,
Y este mi gozo para siempre sea.

José Telesforo Paul, S. J.

Arte de la vida.

¡Ánimo!...

En pocos momentos cambian las escenas de la vida.

La felicidad, lo mismo que la desgracia, deprime de un minuto.

Esperad: tened valor para las luchas amargas y desiguales de este mundo; cuidad de vuestra salud, y tendréis fuerza para proseguir el camino de la vida, en el que agudísimas y crueles penas nos destruyen, y abaten y doblegan nuestro espíritu. ¡Ánimo, corazones nobles y generosos! Prescivid de toda vanidad; tendad á la perfección del alma; tratad de sofocar los gritos que os arrancan los pesares de la vida: el alma sufre en la oscura prisión que llamamos cuerpo; pero es preciso resignarse á vivir en este valle de lágrimas é ingratitude. El bien es escaso, la tristeza es mucha; las almas purificadas son pocas.

Pocas, pero existen. Aproximados á esas almas, almas dulces y bien templadas, que aun padeciendo cantan. Ved el mundo por el prisma de la esperanza. ¡Ánimo, corazones nobles y generosos!

REMITIDO SOBRE BENEFICENCIA PROVINCIAL

Durante mi ausencia de esta imperial ciudad se ha ocupado repetidamente, dirigiéndose al Gobernador, el proyecto de traslado del Hospital de Dementes, vieno en él los comentarios *testamentos de fundadores; patrocinadores de la idea; caciques poderosos; intentos de iniquidades, etc., etc.*, a pesar de asegurar que *no son maticiosos ni desconfiados*.

El articulista del periódico *El Porvenir* que se ha ocupado del asunto, seguramente no me conoce, é ignora que yo procuro siempre ser instrumento de *descendientes de fundadores* ni de *caciques*, y menos procurador de *iniquidades*. Lo que sí late constantemente en mi alma, es el deseo del bien á la humanidad, y que durante el tiempo que esté á mi cargo el mando de esta hermosa provincia se haga justicia, haya paz y bienestar y siempre, en todo tiempo, impere el orden y la honradez; además de ir por todos los medios posibles al progreso de la Agricultura, la Industria y el Comercio, verdaderas fuentes de vida de los pueblos.

Pero lo que no se puede tolerar por más tiempo es que, á pesar de haber dicho un Gobernador el año 1901, ocupándose de las condiciones de los locales que la Diputación tiene á su cargo, *«se roba á los infelices la luz y el aire»* y de que viniera un Delegado especial del Gobierno, el cual consiguió en una memoria el *deplorable estado é insuficiencia* de aquellos locales, nada se haya hecho desde aquel entonces, á pesar de haber aumentado considerablemente los locales, los enfermos, los acogidos, los pobres, los expósitos.... pues entre to los había en aquella época 809, y hoy existen muchos más y en peor estado los edificios, efecto del tiempo transcurrido.

En su consecuencia, á lo que estoy dispuesto á todo trance, es á evitar alguna catástrofe, aunque estos actos de energía y de humanidad le parezcan mal á *El Porvenir*.

Quando se constituyó la Diputación provincial el 13 de Abril, expuse clara y terminantemente á los D. putados la conveniencia de hacer grandes economías para atender con urgencia á las múltiples necesidades de la Beneficencia provincial. Nada se ha hecho aún, bien sea por falta de recursos ó por timar á que se crea que hay intereses bastardos ni corregir deficiencias para mejorar el estado de aquellos infelices que la sociedad expulsa y arruina; pero yo, y sólo yo, sin inspiraciones de nadie, ni impulsado por intereses ajenos ni particulares de ningún género, pero convencido, por el contrario, de la necesidad de remediar los males citados, he tratado por todos los medios posibles de procurar enterarme dónde habría un edificio en condiciones para instalar algunos de los enfermos y asilados, que se encuentran hoy en aquellos Establecimientos, y hacer en los mismos las reparaciones y reformas necesarias con mayor desahogo. Si alguien conoce algún edificio útil y conveniente, además de barato, agradeceré que lo diga. ¿Sabe de algo el articulista de *El Porvenir*?

Pero en lo que yo no puedo ser exclusivista, en lo que no será parcial, es en lo que *El Porvenir* demuestra serlo, al decir: «A nosotros no han de amiluaranos los antagonismos que puedan surgir entre localidades de la misma región, entre tierra de igual tierra.....»

«dedicaremos todas nuestras energías y escasos talentos al Toledo de nuestros amores». ¡No, yo no lo defenderé igualmente los intereses de Toledo que los de Talavera, los de Quintanar que los de Menasalbas, ó cualquiera otro pueblo de la provincia, porque para mí tan importantes son los intereses de uno como de otro, y todos son para mí iguales en derechos y deberes, y ante la razón y la justicia.

¿No tiene Toledo edificios buenos para sus acogidos? ¿Puede á buscarlos en otra parte, y á la población de la provincia que los tenga y ofrezca en mejores condiciones, allí irán; ¿carece de agua potable en cantidad suficiente? ¿pues donde la haya más abundante y mejor, allí

deben instalarse esos seres, dignos de los mayores cuidados, por humanidad y amor al prójimo, porque tienen derecho á la vida como todos los demás, y á la instrucción, y porque para ello *contribuye toda la provincia, todos los pueblos, to los*, y el dinero que dan, es para proporcionarles buena casa, buen alimento, buena instrucción, buena asistencia, buenos medicamentos, buenas camas, buen cuidado y buenos tratamientos clínicos y terapéuticos, y no para que sean habitantes de vetustos y ruinosos edificios, antihigiénicos, *sin luz, sin aire y sin agua*, ni para que por falta de espacio se hagan imbeciles con locos epilépticos, con paralíticos, y tres individuos en una estrecha celda, con un cubo por todo servicio, para los que hoy son objeto en todas partes de instalaciones oscuras.

¿Ha visitado esos edificios el que escribe *El Porvenir*? ¿Se ha enterado de lo que allí ha pasado y tal vez pasa? Es necesario entrar para apreciarlo; no basta ver la hermosa apariencia de una fachada para apreciar bien el estado de los que están dentro.

En resumen: invito á todos á que visiten los edificios de Beneficencia provincial y se enteren de cómo están los asilados y los dementes, y me ayuden y ayuden á los dignísimos Diputados provinciales á corregir las deficiencias que hay en vez de crear dificultades, recelos, desconfianzas, antagonismos y esparcir errores y apreciaciones injustas y gratuitas, pues sólo así conseguiremos que, donde quiera que fuere, los acogidos sean menos desgraciados.

Antonio Conrado, Marqués de la Fuensanta de Palma.

Queda complacido el Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Su espíritu noble, digno y decentísimo, no podía consentir ni la más ligera duda acerca de su rectitud y buena intención en todos los asuntos en que interviene, y menos en este de que se trata, por su índole especial. Acude á la Prensa para que conozcan todos la nobleza del motivo que le impulsa á obrar así, y *EL CASTELLANO*, periódico católico, defiende y ayuda siempre al hombre honrado que trabaja por mejorar la condición del desvalido.

El Porvenir hace bien en defender los intereses de Toledo, cumple con su deber al hacer luz en un proyecto que se ha intentado realizar muchas veces antes de que el Sr. Marqués de la Fuensanta gobernara tan dignamente esta provincia.

Entendemos que el Sr. Gobernador y el periódico persiguen el mismo fin, proteger á los pobres enfermos. Difíeren en el procedimiento y creemos que se pondrán de acuerdo.

La higiene en una décima.

Vida honesta y arreglada,
Tomar muy pocos remedios,
Y poner todos los medios
De no alterarse por nada.
La comida, moderada;
Ejercicio y distracción;
No tener nunca aprehensión;
Salir al campo algún rato;
Poco encierro, mucho trato,
Y continua ocupación.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Debiendo proceder, en armonía con lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Mayo y Circular de 17 de Julio últimos, á la designación de Vocales electivos para la constitución de este Consejo, esta presidencia tiene el honor de convocar á todas las Asociaciones que se consideren con derecho de elección para que concurran por el ó por medio de escrito (1), en

(1) «Para la verificación de la elección, cada Asociación designará un apoderado de entre sus socios que emita el voto de su nombre.....» pendiendo los apoderados, previa excusa justificada, remitir al Presidente su voto por escrito, debidamente legitimado, á fin de que sea computado en el acto del escrutinio. (Circular de la Dirección general de Agricultura de 17 de Julio último, disposición 5.ª).